

Hoy, gracias a una enmienda del Grupo Popular al Proyecto de Ley de Residuos

El PP logra que las donaciones a entidades sin fines lucrativos no paguen impuestos

- Vicente Martínez reprocha al Gobierno que “30 de los 118 artículos de la Ley vayan destinados a crear impuestos”
- Destaca la incorporación de una disposición adicional, a través de una enmienda del PP, para habilitar la gestión de residuos textiles a través de contratos reservados
- Afirma que “es el momento de incorporar conceptos como la refabricación, materia prima alternativa, materia prima secundaria, residuo recuperado o biomasa”

02, marzo, 2022. El portavoz de Medio Ambiente del Grupo Popular en el Senado, Vicente Martínez Mus, ha mostrado su satisfacción al incorporar al texto del Proyecto de Ley de Residuos y suelos contaminados para una economía circular, una enmienda del PP que modifica la legislación del IVA, para que las donaciones a entidades sin fines lucrativos no generen la obligación de pagar impuestos a quien las efectúe.

Durante el debate de dicho Proyecto de Ley en la Comisión de Transición Ecológica del Senado, Vicente Martínez Mus ha afirmado que es una Ley que “llega tarde y mal”, al tiempo que ha reprochado al Gobierno que “30 de los 118 artículos de la Ley vayan destinados a crear impuestos”.

“Los impuestos que crea esta Ley sólo pretenden recaudar”, ha denunciado el portavoz de Medio Ambiente del GPP, tras lo que ha reprochado al Partido Socialista “el rechazo sistemático a las enmiendas que pretenden dar a esos impuestos un carácter finalista”.

Además, Martínez Mus ha destacado también la incorporación de una disposición adicional, a través de una enmienda del PP, para habilitar la gestión de residuos textiles a través de contratos reservados y ha asegurado que “facilitar ciertas ventajas en la contratación a entidades de la economía social, es sumar a los objetivos de la Ley los propios de esas entidades”.

Por otra parte, el portavoz de Medio Ambiente del GPP ha lamentado que no se hayan incorporado al texto del Proyecto de Ley otras enmiendas propuestas por su partido, como las relativas a las definiciones. Así, ha explicado que ahora “es el momento de incorporar conceptos como la refabricación, materia prima alternativa, materia prima secundaria, residuo recuperado o biomasa”.

“Son conceptos que están en uso en el ámbito de los residuos, pero esta Ley no los recoge”, ha resaltado el senador popular, al tiempo que ha pedido que se precise la propia definición de plástico, tal y como viene recogido en una de las enmiendas presentadas por el Grupo Popular.

En otro momento de su intervención en la Comisión, Vicente Martínez Mus se ha referido a los objetivos que fija la Ley porque, en su opinión, “exigir objetivos de reducción superiores a los que propone la Unión Europea, sitúa en desventaja a los productores españoles frente a los europeos”.

Así mismo, ha puesto en valor las enmiendas del Grupo Popular que pretenden conservar la unidad de mercado y “evitar que tengamos 17 normas inconexas y contradictorias en esta materia”; así como las enmiendas ‘tecnológicas’, ya que “cada día surgen innovaciones tecnológicas que contribuyen a mejorar la durabilidad de los productos, la minimización de impactos ambientales, la reciclabilidad o la reutilización. La Ley no puede ser un obstáculo a esas innovaciones”, ha subrayado el portavoz popular.

Además, Martínez Mus ha puesto de relieve las enmiendas del GPP que hacen referencia a la responsabilidad ampliada del productor, así como a las que proponen deducciones y bonificaciones para los impuestos. “Ya que no podemos eliminar los impuestos o hacerlos finalistas, hagamos al menos que en los casos en que los devengos de esos impuestos vayan en contra de los objetivos que debería perseguir la Ley, se arbitren exenciones y bonificaciones”, ha reclamado con rotundidad.

Por último, el portavoz de Medio Ambiente del GPP ha pedido al resto de los Grupos seguir trabajando para mejorar una Ley que va a afectar a todas las administraciones -Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas-, a muchos sectores productivos y a todos los ciudadanos.